

LA JUSTICIA SOCIAL

DIARIO POPULAR

DIRECTOR,
MATIAS TREJOS

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
"JUSTICIA".

TELÉFONO NÚMERO 205.
APARTADO, 49.

ADMOR.,
LEONCIO CHAVEZ

Suscripción mensual, Un colon.

Calle 21 Sur, N° 282

AÑO 1 {

San José Costa Rica, sábado 2 de mayo de 1903

} NUMERO 182

Agrimensura y Contabilidad
Me hago cargo de trabajos de **Agrimensura**, del arreglo de **Libros por partida doble**, del cálculo de facturas e inventarios y de clases particulares de **Matemáticas puras** y de **Contabilidad**.
Para informes en cualquiera de las oficinas de los señores Lic. don **LUIS CRUZ MEZA** y don **ALBERTO ECHANDI**.

Casa de campo situada en el punto más alto y más sano de esta ciudad, á 300 metros al Este de la Estación del Ferrocarril y distante 130 metros del tranvía de San Pedro: espaciosa y con toda clase de comodidades, se alquila en treinta colones.
Se informa en esta oficina.

RAMON G. ARIAS

Compositor y afinador de Pianos y Organos, ofrece sus servicios en esta capital y provincias. -- Los trabajos garantizados. -- Quien tenga gusto de solicitarlo puede encontrarlo en casa de don Santos Alvarado

AGENTES DE LA JUSTICIA SOCIAL

SAN JOSÉ. En- }
cargado de la } Francisco Montero A.
circulación: }
El Mojón Felicitimo Acuña
Curridabat León León.
Guadalupe Malaquías Sáenz.
San Juan Abraham Vargas.
San Vicente Félix Umaña.
Hatillo Ismael Solano.
Desamparados Virgilio Quirós E.
San Isidro Juan Guillén G.
Escasú Arturo Roldán C.
Santa Ana P. Ildefonso Badilla,
San Cristobal Casimiro Leiva R.
Puriscal
San Marcos José Flores M.
Santa María José Mora S.
S. Pablo de Tarrazú Salvador Castro
S. Juan de Tobosi Isidoro Fallas.
Aserrí Agustín Castro.
Pacaca Miguel Mendoza
CARTAGO }
Ciudad } Tobías Calvo
San Nicolás Nicomedes Masís.
El Carmen Rafael L. Montoya.
San Rafael Segundo Guillén.
San Francisco Bernardo Orozco.
Dulce Nombre Jenaro Moya.
Guadalupe Arsenio Alfaro.
Paraiso Francisco Redondo G.
Capellades Francº Calderón Muñoz
Santa Cruz Benjamín Gamboa S.
Juan Viñas Presbítero José Weber.
La Unión Cruz Pacheco.

LIMÓN F. F. de Altamira
ALAJUELA }
Ciudad } Ricardo Saborio, h.
San Rafael Juan Vázquez M.
Sabanilla Ignacio Vargas.
San Ramón Benjamín Salas.
Grecia Joaquín Bonilla G.
Sarchí Teodoro Salazar
San Mateo Mateo Vargas.
Santo Domingo Miguel Molina.
Atenas Abel Villegas.
Naranjo P. Federico Carvajal.
Palmares. Centro Ricardo Fernández.
Buenos Aires Faustino Castro.
Zaragoza Juan R. Mora.
Cantón de Poás Heliodoro Rodríguez.
Río Segundo Juan Bastos.
HEREDIA-Ciudad Nicolás Cortín
Santo Domingo Constantino Bolaños
San Joaquín P. Rafael Camacho
S. Antonio de B. Filadelfo González M.
Barba Francisco de J. Ruiz
Santa Bárbara Ricardo Murillo
San Rafael Juan Hernández.
GUANACASTE }
Liberia } Demetrio Caamaño
Nicoya Estanislao Conle
Filadelfia Manuel Bonilla
Santa Cruz Telésforo Ramírez.
Las Cañas Sabel Mojica
PUNTARENAS }
Ciudad } Centro Corresponsal
Espartero Carlos Strasburger
Miramar Francisco Chinchilla

ADELAIDA SOLORZANO

Obstétrica titulada

Ofrece sus servicios profesionales al público.
Avenida Central número 565, frente á la Panadería de Lamicq.

HE TRASLADADO

Mi despacho á la casa frente de DON FEDERICO TINOCO.

Ricardo Kriebel,
Dentista Alemán.

SE VENDEN

dos máquinas, una de vapor de 15 caballos de fuerza y la otra de hacer ladrillo, con sus correspondientes masas de fierro para deslejar la tierra. Para informes sobre precios, pueden entenderse, en Palmares, con Faustino Castro ó con don Pablo Rojas.

Noviembre 3 de 1902.

POR SU DURACION

ELEGANCIA

y BAJO PRECIO

no tiene rival el famoso calzado de

Emilio Artavia

Su buena fama es ya conocida en toda la República. ESTA CASA cuenta con 36 operarios á la orden y una SEÑORA EN EL DESPACHO para atender al bello sexo. Los precios han sido considerablemente reducidos y no admiten competencia.
Avenida Central.—Casi frente al Banco de Costa Rica.

Agencia en Limón: Mr. F. M. H. Wood.
" " Puntarenas, doña Elvira de Gil.
" " Liberia, don Rafael Elizondo D.

LA MEJOR BREVA

— DE LOS —

Estados Unidos

HUNTER

Importada

DIRECTAMENTE

POR

JUAN KNOHR HIJOS

Hoy casi no se consume otra cerveza que la famosa

CERVEZA "TRAUBE" DOBLE,

que con las constantes mejoras que se le han hecho, ha llegado al término de perfección y alcanzado un consumo superior al de otras marcas.

INTERNADO

DEL

COLEGIO DE CARTAGO

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

El lunes 13 del mes pxmo. pasado, se abrió este establecimiento. Los padres de familia que deseen enviar sus hijos, solicitarán del que suscribe el prospecto y reglamento en que están consignados los pormenores de admisión.

Cartago, 1º de abril de 1903.

CELSO GAMBOA

LA JUSTICIA SOCIAL

DIRECTOR, LIC. MATÍAS TREJOS

Redactores:

Dr. Rafael Calderón Muñoz,
Lic. Carlos M. Jiménez,
Presb. Dr. Claudio Volio,
D. Manuel Ant. Gallegos,

ADMOR., LEONCIO CHÁVEZ

EL DEBER DEL PODER EJECUTIVO Y EL DEL CONGRESO DURANTE EL PRESENTE PERIODO LEGISLATIVO

La Representación Nacional ha inaugurado sus tareas legislativas en el presente año. Es este un tiempo precioso que no debe dejar pasar en blanco el Gobierno, sino que debe aprovechar afanosamente para realizar grandes reformas, si es que de veras desea corresponder á la confianza de los pueblos y cumplir honradamente los compromisos que solemnemente contrajo con el país en el momento en que éste depositaba sus votos en las urnas de sufragio.

La gran promesa hecha por el señor Esquivel al país fué la de no permitir su reelección y la de entregar el poder al candidato libremente elegido por el pueblo.

Si don Ascensión no está (y creemos que no lo está porque no es tonto) enamorado del poder y desea realmente dar el espectáculo de la vida democrática desarrollándose plenamente en el país, preciso es que empiece desde ahora á preparar el terreno para que ese espectáculo, talvez nunca visto en Costa Rica, pueda ser la triunfal coronación de su período de mando.

Es preciso por tanto que sin temores propios tan sólo de quienes se amparan detrás de leyes malas y caducas para disparar tiros envenenados contra la libertad, se inicie por el Congreso y por el Gobierno la reforma radical de nuestras instituciones en todo aquello que la experiencia señala en ellas como defectuoso.

Y empezando por donde se debe, es inútil que el Poder hable de libertad electoral y de respeto á la opinión pública si se conserva una forma de elecciones lo más á propósito para torcer la corriente de la voluntad popular, cual es el sufragio de dos grados.

Ya hemos visto en Costa Rica de qué modo pueden el poder ó consideraciones de otra índole hacer que los electores de segundo grado traicionen la voluntad de quienes han delegado en ellos el ejercicio del voto.

Todos los publicistas convienen en que el sufragio ideal debe ser directo.

¿A qué entonces empeñarse en sostener una forma de elecciones condenada de antemano por la experiencia y por la ciencia? ¿Para qué determinado partido no llegue al poder?

Entonces la promesa presidencial es cosa vana.

Supongamos que ese partido triunfa y hace un buen Gobierno ¡Magnífico! Quiere

decir que se ha contribuido al bien del país.

Pero supongamos lo contrario: supongamos que el partido triunfante gobierna mal. Tanto peor para él. Quedará definitivamente muerto ¿Y por dónde se le llevará á enterrar? Por la puerta ancha del sufragio. Ensanchemos, pues, esa puerta si queremos que más tarde la opinión pública pueda hacer justicia á los partidos que gobiernan bien y á los que gobiernan mal.

Y lo que decimos del sufragio directo, decimos de la actual Ley de Elecciones. Creación esta de un gobierno tinterillesco que buscaba siempre la capa de una legalidad irrisoria para cubrir sus desafueros contra el derecho, está lleno de gabetas, de puertas de escape, de resortes ocultos que permiten á cada paso convertir en farsa y en comedia el acto más serio de la vida republicana, cual es el sufragio.

Tales, son por ejemplo, la disposición que permite á los soldados votar en el lugar donde están acuartelados, en vez de obligarlos á votar en el de su domicilio, etc. etc. etc.

Si queremos que haya sufragio libre, empecemos por reformar honrada y lealmente nuestra legislación electoral.

Las cuestiones electorales son del resorte de la Secretaría de Gobernación. Hoy está al frente de ella un republicano convencido y leal que no dudamos sabrá poner resueltamente el dedo en la llaga de nuestros vicios contra el sufragio. Por eso esperamos que nuestras palabras no sean perdidas y seguiremos insistiendo con empeño sobre este particular.

NOTICIAS EXTRANJERAS

ABRIL 28.

SAN PETERSBURGO

El Ministro de Guerra ha dado orden de que se construyan 20 cañoneras para la defensa del río Amour. Hoy partió para Manchuria el Ministro de Guerra, Príncipe Kuropatkin, con el objeto de estudiar las condiciones sociales é industriales de aquella provincia, destinada á formar parte del Imperio ruso.

BERLIN

—El periódico "Walks Zeitung", de Colonia, en su edición de hoy publica una carta de un misionero católico en la provincia de Shang Tung, China, en la cual dice dicho misionero que se ha formado una nueva secta parecida á la de los boxers, cuyos miembros se cuentan por millares. En Kiang Niam, el 80 por ciento de los habitantes pertenece á la secta. En ella figuran muchos militares y empleados del Gobierno imperial. Teme el misionero un levantamiento general contra los extranjeros, pues los mandarines hacen lo posible por provocarlos.

LONDRES

—En la Cámara de los Comunes, el caudillo de la oposición, Sir Henry Campbell Bonnerman, pidió que el Gobierno sometiera á la Cámara los documentos relativos á las demandas de Rusia con respecto á Manchuria. El Subsecretario de Relaciones Exteriores manifestó que la situación en que se encontraban las negociaciones no permitían se diera todavía ninguna explicación sobre el asunto.

PARIS

—El Ministro de Relaciones Exteriores ha recibido de la Embajada francesa en

Washington largos despachos telegráficos relativos al sentimiento de los Estados Unidos con respecto á Manchuria. Indican los despachos que el Gobierno americano no se unirá á las demás potencias para lanzar su protesta contra las demandas de Rusia. Se limitará únicamente á guardar sus propios intereses comerciales.

ROMA

—Ayer llegó á éste el Rey Eduardo, procedente de Nápoles. Fué recibido por el Rey Víctor Manuel en la estación del ferrocarril. Juntos se dirigieron al Quirinal. Las calles estaban atestadas de gente, prueba inequívoca de que el monarca inglés goza de popularidad en Italia.

El Rey Eduardo se halla el día de hoy en compañía del Rey Víctor Manuel. Mañana, á las 4 y media p. m., visitará el Vaticano, partiendo de la Embajada británica.

TÚNEZ

—Procedente de Bonna llegó aquí ayer tarde el Presidente Loubet. Fué recibido por el Rey de Túnez. Se le hizo una entusiasta recepción. La ciudad está adornada con banderas y arcos de triunfo. Los concurrentes formaban una muy extraña mezcla de franceses, musulmanes y judíos.

WASHINGTON

—El Gobierno está esperando todavía la respuesta de Rusia con respecto á una nota que le dirigió Mr. Hay referente á las peticiones de Rusia en Manchuria.

1º de Mayo

Ayer fué el aniversario de la rendición del filibustero yankee Walker. Nuestros antepasados nos hablan desde la tumba sobre los deberes de ciudadanos que debemos tener presentes; y creemos oportuno en este día recordar lo que relativo á Cuba y la doctrina de Monroe dijo el invicto General Páez, héroe de la Independencia. Dejó con ignados en su autobiografía las siguientes palabras del Ministro yankee Clay: "Confieso francamente que he sido siempre de opinión que Cuba será la adición más interesante que podría hacerse á nuestro sistema de estados. El dominio que esta isla con el promontorio de la Florida, nos daría sobre el Golfo de Méjico y sobre los estados y el istmo que lo ciñen, así como sobre los territorios cuyos ríos desaguan en él, colmaría la medida de nuestro bienestar político."

En otra parte dice el héroe, hablando de la doctrina de Monroe: "Pero no cuente ninguna república suramericana, en caso de peligro, más que con sus propias fuerzas y cuando mucho con los auxilios de la vecina, si á los intereses de ésta conviene prestárselos. Toda ó casi todas ellas tienen muchas leguas de costa, y si quieren estar preparadas para resistir á una agresión extranjera, fortifiquen bien sus puertos y procuren formar escuadras que ayuden á defenderlos".

DE CAPELLADES

Fresco y lozano como las flores que, al despertar la aurora, se ven en los jardines, se presenta Capellades en sus días de verano. Parece que la vista se deleita contemplando á su alrededor esa bella naturaleza que con sus verdes campos y fértiles praderas hacen recor-

dar la omnipotencia del Creador.

Es muy justo que sus habitantes se encuentren henchidos de gozo, al ser poseedores de tan rica prenda, y al ver que el entusiasmo y constante trabajo por su engrandecimiento son compensados con el adelanto que progresivamente va alcanzando. Por lo mismo hemos tenido gran satisfacción y general entusiasmo con la visita en Capellades de nuestro respetable Gobernador, don Nicolás Jiménez, quien acompañado del señor Agente de Policía y bastantes vecinos de este mismo pueblo, se dirigió a la Escuela, donde fué recibido por la Junta de Educación, los maestros y nuestro digno Cura, Presbítero don José Weber.

No podemos pasar desapercibida las buenas cualidades que adornan al Padre Weber, quien con su carácter amable y constancia en el cumplimiento de su delicada misión se ha captado las simpatías y el respeto de sus feligreses.

En compañía de estas autoridades y demás vecinos, hizo el señor Gobernador la visita a las Escuelas, donde habían presentes 78 alumnos de ambos sexos. Tanto el edificio como la asistencia fueron de su satisfacción y agrado, quedando así de manifiesto el interés de la Junta de Educación por las Escuelas.

Después de haber visitado las dos iglesias y demás partes de este distrito, se trasladó con bastante acompañamiento a Santa Cruz, dejando dispuesto a traslación de la cárcel al lugar más conveniente, ó sea en el barriecito del Corazón de Jesús.

Esperamos que la impresión que el señor Gobernador lleva de este nuevo pueblo, le sea grata, para que así puedan ver sus habitantes entusiastas a este pintoresco Capellades a la altura de los distritos importantes que tiene nuestra Provincia de Cartago.

CORRESPONSAL.

Capellades, 21 de abril de 1903.

INSTALACION DEL CONGRESO NACIONAL

Ayer a las 12 m. se instaló el Congreso Nacional.

Hubo una larga discusión con motivo de una consulta presentada por don Ricardo Jiménez sobre si podría ó no tomar puesto en ese recinto por ser abogado del Gobierno para determinados asuntos. El Congreso acordó que sí.

En seguida se procedió a la elección de la Mesa, que quedó elegida así:

Presidente, Lic. Ricardo Jiménez.

Vicepresidente, don Federico Tinoco.

1er. Secretario, Lic. don Carlos Saenz.

2º Secretario, don Pedro Zumbado.

1er. Prosecretario, Ing don Luis Matamoros.

2º Prosecretario, don Félix Pacheco.

En seguida el 1er. Secretario, don Carlos Sáenz dió lectura al Mensaje presidencial. De esta extensa pieza extractamos el siguiente párrafo:

"No ha podido darse a las obras públicas todo el fomento deseable a causa de las dificultades económicas que aun soportamos.

Ha debido el Gobierno limitar su acción a la conservación y a las reparaciones de urgencia de sus propiedades y a recurrir, cuando le ha sido dable, en ayuda de los pueblos para la apertura, conservación y mejora de los caminos públicos, trabajos entre los cuales merecen vuestra atención por su importancia, la vía que conduce a San Carlos y cuya apertura y servicio habilitará fértiles regiones; la de Atenas a Río Grande, la de Santo Domingo a San Mateo, el trazado del camino que en no lejana fecha unirá al Naranjo, a San Ramón y a Palmarejos con la villa de Atenas y la nueva carretera del Puriscal, que el Gobierno auxilia eficazmente y que está destinada a comunicar ese importante cantón con la línea férrea del Pacífico.

En el ramo de Fomento ha sido punto de cuidadoso estudio para el Gobierno la obra del Ferrocarril expresado.

El problema que se planteaba a la Administración era el de seguir el contrato en los términos suscritos, llevando la línea hasta Tivives ó el de rescindirle y dar por concluida la obra en un punto que debía fijarse, aplazando de consiguiente para tiempos mejores la conexión férrea con el puerto.

Si bien presentaba sus halagos la conclusión de la obra, ella imponía al país sacrificios enormes, tal vez superiores a sus fuerzas actuales, pues el trabajo por hacerse no sólo implicaba la terminación de la línea sino también la necesidad de habilitar el puerto de Tivives para que prestara servicio eficaz.

Hubo el Gobierno de decidirse por la rescisión y por fijar provisionalmente como punto terminal de la vía el pueblo de Santo Domingo de San Mateo. Abiertas las negociaciones con el señor Casemet, contratista del Ferrocarril, llegó la Secretaría del Ramo a la rescisión, envolviendo en ella todas las cuestiones pendientes con aquel empresario, muchas de las cuales a haberse discutido con ánimo hostil, habrían podido crear dificultades serias.

En virtud del arreglo, cuyo detalle conoceréis oportunamente, entró el Gobierno en posesión del Ferrocarril y de todos sus anexos y activamente se ha procedido a dar todos los pasos conducentes con el fin de dar expedita la vía mixta que hoy presta sus servicios regulares en aquella región.

Abrigo la esperanza de que los móviles que impulsaron al Gobierno a proceder en la forma que lo ha hecho serán por vosotros debidamente apreciados".

GACETILLAS

¡Crimen terrible!—Con fecha 27 de marzo antepasado escriben de Guatemala lo siguiente: "Hoy amaneció en el excusado de la Sacristía de San Francisco, asesinado con dos puñaladas, una en el pecho y otra en la cabeza y en paños menores, el Padre Fray José Bertrán, Franciscano Observante, era el Capellán de dicha Iglesia "Participo a Ud. esta noticia para que la publique si le parece." Abril, 30 de 1903.

Correo.—Nuestros suscriptores de Tucurrique se quejan de que la correspondencia no les llega puntualmente. Llamamos la atención sobre esto para que se remedie ese mal.

Anoche murió la esposa de nuestro estimado amigo don Juan Cerdas, del Dulce Nombre de Cartago. Reciba nuestro sentido pésame.

Si Ud. quiere comprar bueno y barato, no tiene más que llegarse a la nueva tienda de Miguel Turull.

Herido.—El miércoles en la madrugada salió de este puerto con rumbo a Ochoa un bongo al mando de su piloto Román Fonseca, llevando entre otros pasajeros a un señor Carmona.

Frente a *El Tablón*, barrio próximo a esta ciudad, no sabemos con qué motivo, riñeron Carmona y Fonseca, saliendo éste de tal modo lesionado que se cree inevitable su muerte. Las dos lesiones que tiene interesaron ambos lóbulos cerebrales gravemente.—(De *El Pacífico*)

Feliz viaje le deseamos a nuestro estimabilísimo amigo don Jorge Volio, quien partió hoy para Bélgica a seguir la sagrada carrera del sacerdocio. Nos complacemos de felicitar desde ahora a su estimable familia y a él en particular por el buen éxito con que sin duda ninguna llegará a ser una lumbrera más del clero costarricense.

Hemos recibido la siguiente invitación: "Conocidos los sentimientos religiosos que a usted le animan, la comisión encargada del arreglo de la función que se celebrará en el templo de San Rafael en los días 17 y 18 del presente mes en honor al patrono de los agricultores, San Isidro Labrador, se permite invitar a usted para que se sirva contribuir con su contingente y asistencia para la mejor so-

lemnidad de la función, no dudando de que se prestará gustoso a atender esta súplica.

La fiesta tendrá lugar así: El día 17 se iniciará con solemnes doces. Por la noche rosario a las 7 p. m. y sermón por el Presbítero don Manuel Umaña.

Día 18.—A las 9 a. m. Procesión, rompiendo la marcha la concurrencia de bueyes y agricultores seguida del Santo Patrono. A continuación la misa solemne por el señor Cura Presbítero don J. J. Méndez y sermón del Presbítero Umaña.

A las 4 p. m. rosario, procesión de Nuestro Amo dentro del templo y colocación, con lo cual terminará la fiesta.

San Rafael de Cartago, 1º de mayo de 1903.—Lino Guillén. Segundo Guillén.

Ayer tarde un niño de don Joaquín Bonilla, de Grecia, cayó en cama a consecuencia de un tétano que le atacó. Siendo en vano el esfuerzo de los médicos, murió a las 11 p. m. Damos a él y a su afligida familia nuestro sentido pésame.

Los mejores lienzos y sarazas, se vende Miguel Turull, en su nueva tienda frente al Mercado.

Bazar de Caridad.—Uno de nuestros colaboradores quedó de darnos una crónica de la fiesta celebrada ayer en beneficio de los pobres; pero como ésta continúa hoy y mañana, más tarde tendremos el gusto de publicarla. Mientras tanto nos cabe la satisfacción de anunciar que el éxito ha sido en el primer día muy halagüeño: que se han colectado como 3,500 colones.

Misión.—Los padres capuchinos fray Fidel de Montelar y fray Mariano de Orta, principiaron ayer a predicar la Santa misión en San Antonio de Belén.

Preciso se hacía un órgano de publicidad dedicado en especial a la agricultura, y esta necesidad la viene hoy a llenar *El Agricultor*, semidiario de que es redactor y propietario D. Federico Mora, quien ofrece que este nuevo periódico será una continuación de la interesante Revista que, con el mismo nombre, publicó en 1891. 1892.

Le deseamos mucha prosperidad al colega y con el mayor gusto correspondemos al canje.

Nuevo diario. Hemos recibido el 1er. número de *El Centinela*, del cual es Director y Redactor don Carlos Orozco Castro, quien dirige a la Prensa el siguiente atento saludo: "Cumplido con el honoroso deber de saludar cordialmente a la prensa costarricense, y aprovecho la ocasión para manifestar a mis distinguidos colegas, que en mí no encontrarán un encarnizado enemigo, sino un compañero para la noble labor que a la prensa está encomendada".

Por nuestra parte agradecemos el saludo, deseando larga vida al colega y tenemos la satisfacción de corresponder el canje.

A nuestros Agentes.—Teniendo que liquidar cuentas del 1er. trimestre del año, les suplico envíen cuanto antes los fondos que tengan de esta Empresa.—EL ADMINISTRADOR

TIFOIDEA

Para dar los baños con que se cura esta fiebre hay en el

ALMACÉN HERNÁNDEZ

magníficas sábanas ahuladas.

También hay género de coallas muy ancho.

BREVA AMERICANA

KEISTONE

Marca registrada según decreto publicado en "La Gaceta" oficial n.º 78 de 30 de setiembre de 1902 y comprobada como la mejor.

T. ASSMANN & C.

RAFAEL MEZA N

—CIRUJANO DENTISTA—

Oficinas 6ª Avenida. 25 varas al Este de la esquina N.E., del Mercado frente a la "Botica de la Fe."

Especialidad en trabajos de puentes, coronas y calzas de oro platino, marfil y porcelana, etc., en *dentaduras artificiales* con y sin plancha, y en *extracciones* absolutamente *sin dolor*. Garantiza todos sus trabajos, siendo sus precios los más MÓDICOS

FRANCISCO MONTERO AGUILAR

Se hace cargo por módica retribución de lo siguiente:

Circular periódicos, invitaciones, anuncios, participaciones de matrimonio, etc.

Cobrar suscripciones, cuentas (extrajudicialmente), etc.

Vender las mercaderías que en los almacenes ó tiendas no sean de pronta realización.

Comprar y remitir á provincias, por cuenta de quien lo encargue, las mercaderías que se le indiquen.

Solicitar clientes para las casas extranjeras en los negocios de café.

Colocar y solicitar dinero á interés.

Desempeñar cualquier otra comisión para lo que se le considere útil.

Cuenta con más años de práctica en el comercio y ello es garantía del buen precio en las mercaderías y de su buena elección en cuanto á dibujos, clases, colores y apariencia.

¡ATENCIÓN!

¡AL COMERCIO DE PUNTARENAS Y LIMÓN!

The Lozier Motor Company

PLATSBURGH, N. Y.

U. S. A.

Fábrica de *motores de gasolina* para lanchas y lanchas movidas con gas ó gasolina de calidad inmejorable. Todos los productos de esta casa son GARANTIZADOS.

VIACRUCIS

Por el costo vendo uno de 86x60 cm. en oleografía, copia del famoso viacrucis del célebre pintor "Morgari," uno de los más ilustres artistas italianos. Obra aprobada por Su Santidad Pío IX.---Puede verse en mi oficina, Avenida Central Este No.325 apartado 462.--San José, abril 1903.

J. CASTRO MÉNDEZ.

JORGE HERRERA Y VICTOR TREJOS

PASANTES DE ABOGADO Y NOTARIOS

Han establecido su oficina en la 7ª Avenida Oeste, frente á la Promotoría Fiscal y contigua al bufete del Licenciado don Gerardo Echeverría.

NICOLAS F. MEZA

—CIRUJANO DENTISTA—

De la Facultad Médica de la República, con treinta años de práctica, ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos *ELÉCTRICOS* de su Profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños y extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paúl les opera gratis. Oficina: Calle 19, 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica.

EL VAPOR BORUCA

Sale de Puntarenas el 10. y el 15 de cada mes.

Del Puerto Pozo en el Río Grande de Térraba el 3 y el 18 de cada mes.

De Golfo Dulce el 5 y el 20 de cada mes.

Pasajes cómodos y rápidos.

Primera clase: al Pozo 6 colones

Segunda clase: " " 4 " "

A GOLFO DULCE:

Primera clase: 10 colones

Segunda clase: 7 colones

Comidas á bordo á precios módicos.

AL COMERCIO DE LIMÓN Y PUNTARENAS

Las "HERCULES GAS ENGINE WORKS" fabrican toda clase de maquinaria movida por

Gas, Gasolina y Petróleo

Máquinas fijas.—Motores marinos para botes y lanchas.—Máquinas portátiles, etc.—Muy seguras.—Muy potentes.

—Más baratas que las de vapor.—

DIRIGIRSE A LA

HERCULES GAS ENGINE WORKS

San Francisco, California—U. S. A.

141.—143.—First Street.

LA NORMA

DE

MIGUEL TURULL

Situada frente al Mercado en casa del Dr. Cruz, bajo de las Alcaldías.

Gran surtido de toda clase de artículos concernientes al ramo, á precios muy baratos.

Especialidad en zarzas, lienzos, gasas y driles para vestidos de niños.

Telas de Vichy para camisas.

En esta tienda se vende lo mejor y lo más barato.

AVISO

Habiéndome trasladado á esta capital, ofrezco mis servicios al público como compositor mecánico y afinador de pianos, armonios y órganos de Iglesia.

También puedo hacerme cargo de la parte musical en algunas iglesias donde no haya maestro de Capilla. Cuento con un magnífico repertorio de música religiosa escogido durante mi práctica de maestro de capilla con largos veinte años: misas solemnes, rosarios, etc. En la oficina de LA JUSTICIA SOCIAL, darán informe de mi domicilio y competencia.

TEODULO ARGUELLO

San José, abril 23 de 1903.

TIP. POPULAR.